

Sociedad de Medicina Rural

PROVINCIA DEL NEUQUEN

febrero-marzo '93



75

BOLETIN INFORMATIVO

EDITORIAL

Al final de la gestión de esta Comisión Directiva que se está yendo, tenemos un par de cosas claras con respecto a la interpretación de lo que está pasando:

- el ajuste llegó, está acá, y el gobierno neuquino ha decidido hacer bien sus deberes como lo dicta el gobierno nacional como lo dicta el F.M.I.;
- por lo tanto la inversión en Salud y Educación no se realiza porque -en este sistema de mercado- ni la una ni la otra son bienes sociales, menos aún derechos humanos, sino objetos mercantiles con los cuales unos cuantos ganan dinero a costas de otros cuantos que de algún modo pueden pagar. Los que no, quedan afuera. Total, lo que sobra son brazos para trabajar;
- por esto es que las consignas que izabamos en los 70 -cuando nació el "Plan de Salud"- junto con quienes ~~hy~~ son funcionarios y quienes no, son consideradas utopías, que convocan sonrisas lastimeras, socarronas o, en el mejor de los casos, nostálgicas.

Por esto no sorprende que el discurso conciliador que llama a la (necesaria) participación en esta gran EMPRESA "Salud Pública S.A." diga una cosa y haga otra. Por ejemplo hace lo siguiente:

- cubrir una comunidad de 200 habitantes (lindos) de gran peso con un médico general, que se lleva su vacante desde la ventosa Zapala hacia el hermoso paisaje lacustre de Trafal;
- llamar a concursos sin vivienda, cuando se sabe que pocos profesionales que sean lúcidos y capaces aceptarían

dejar a sus familias y sus medios por mucho menos sueldo y sin vivienda;

- hacer trabajar a médicos egresados de las residencias como médicos formados pero CONTRATADOS, que no saben si serán nombrados como médicos de planta en los hospitales en que ya están trabajando una vez que se les venza el contrato;
- etc. (el lector agregará ejemplos de su propio anecdotario).

Para decirlo de una vez: mejor que decir es hacer (ya lo dijo el famoso general). Y lo que vale es lo que se hace. Lo demás... es pura cháchara. Y nuestras autoridades -además de hablar- están haciendo. Porque NO HACER es un modo de HACER.

REUNION DE COMISION DIRECTIVA AMPLIADA MARZO '93

Se realizó el 13 de marzo en nuestra casa societaria de Nqn, con la presencia de los socios Rodolfo Arienti, Ricardo Ancina, L.E. Olarte, Beto Gildengers, Ricardo Sañtoni, Adriana Marcus. Se trataron los siguientes temas:

- Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para modificar los Estatutos y Ordinaria para renovar autoridades
- Dificultades en la recepción del BI y la Revista en Zona IV cuando ha sido enviada por bolsa
- Informe sobre la situación legal de dos socios afectados por un juicio (ver comunicado de prensa en pág.)
- Posibilidad de compra de una casa societaria en Zapala, sede legal de nuestra SMR: hay varias ofertas que se analizan.
- Informe sobre la situación del Hospital Zapala, cuya crisis de fondo no solo no se ha resuelto sino ni siquiera abordado desde los niveles políticos (ni en el aspecto edilicio ni en recursos materiales o humanos)
- Inseguridad laboral de los residentes recientemente egresados, quienes aún son contratados y cuyos contratos vencen en el mes de abril, sin que se sepa si serán renovados o estos médicos nombrados como médicos de planta en sus actuales destinos.
- Curso de medicina laboral: no hubo información institucional, sino a través de los diarios de la zona.
- Simultáneamente se realiza una reunión previa al curso de acupuntura en la Casa de Alta Barda.

COMISION DIRECTIVA SMR

Presidente: E.L.Olarte
Secretario: P. Suarez
Tesorero: R. Santoni
D. de Publicaciones: A.Marcus

CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS, ENCUENTROS

- 1.- VII Jornadas de Atención Primaria de la Salud y IV de Medicina Social y II Encuentro de Salud Colectiva del Cono Sur: en Buenos Aires, del 18 al 23 de Julio de 1993, en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Organizan GEP - SEA (Grupo de Estudios del Proceso Salud-Enfermedad-Atención), y la Comisión Organizadora de anteriores ediciones. Arancel: Profesionales 25\$, no profesionales 15\$.
- 2.- Curso de actualización de Postgrado en "Políticas, planificación y administración en salud colectiva", organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Coordinador: Dr. Mario Testa. Hay un curso extensivo que se inicia en abril y otro intensivo que se inicia en setiembre. Son arancelados. Preinscripción: hasta el 15.3.93. Tel: 961-8048/9212/9978/8631 o 961-6630. Fax 42-8073.
- 3.- II Encuentro Nacional de Plantas Medicinales: en Buenos Aires del 11 al 14 de junio 1993. Hasta el 30-4-93 el arancel de inscripción es de 30\$ (general) y 20\$ (para estudiantes y promotores). Informes: CETAAR, Rivadavia 4097 Casilla de Correo 80 - 1727 Marcos Paz - Pcia BsAs. Telefono: 0220-72171. Fax: (541) 334-7802
- 4.- Curso de Acupuntura, 1º Nivel (ver aparte)
- 5.- Curso anual sobre Plantas Medicinales, desde abril hasta diciembre, que se dictará el 3º viernes de cada mes de 9.30 a 18.30 hs en Buenos Aires. Organiza: CETAAR
- 6.- Curso de capacitación en Salud Comunitaria, organizada por CODESEDH (ver aparte)



Sociedad de Medicina Rural

Personería Jurídica Decreto Provincial 849/90

PROVINCIA DEL NEUQUEN

Pje. Los Claveles 295 - 8ª Alta Barda - Tel. (0943) 41723
C.C. 705 - 8300 NEUQUEN

SOCIEDAD ARGENTINA DE ACUPUNTURA

CURSO DE ACUPUNTURA - 1er. Nivel

* * *

Lugar de realización :

Sede de la S.M.R. - Pasaje los Claveles 295.
Barrio Alta Barda - Neuquén Capital.

Duración :

6 meses; 1 fin de semana por mes
(sábado y domingo, mañana y tarde)

Arancel estimativo :

Inscripción \$ 30 (socios)
\$ 60 (no socios)

cuota por mes \$ 50 (socios)
\$ 100 (no socios)

Cupo : 20 Plazas.

Prioridad para selección de los cursantes :

- 1) Ser socio de la S.M.R.
- 2) Antigüedad S.M.R. y en la provincia del Neuquén.
- 3) Régimen laboral con dedicación exclusiva.
- 4) Residir en el Interior.

Dirigido a :

Medicos y Odontólogos.

Pre-inscripción :

* Enviar por correo la solicitud adjunta a S.M.R.
Casilla de Correo 705 - Código Postal (8300)
Neuquén Capital.

* o personalmente a Secretaría de la S.M.R.
de Lunes a Viernes de 16,00 a 20,00 hs.

Cierre de pre-inscripción : 19/03/93

Reunión informativa :

13/03/93, a las 11 hs. en la casa de la S.M.R.

Aclaración :

La pre-inscripción es sólo para ver la cantidad de socios interesados y aclarar dudas. Si todo funciona bien, el curso comenzaría a fines de MARZO o ABRIL del 93'.

acupuntura

SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL

PROVINCIA DEL NEUQUEN

Pasaje Los Claveles 295 - Barrio Alta Barda - Casilla de Correo 705
T.E. (0943) 41723 - NEUQUEN (Capital)

FICHA INSCRIPCION A CURSO

NOMBRE DEL CURSO:
FECHA DE COMIENZO: .../.../.....
LUGAR:

DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES:
PROFESION:
FUNCION:
REPARTICION:
LUGAR DE TRABAJO:
DIRECCION lugar de trabajo: T.E.
DOMICILIO PARTICULAR: Código Postal:
Teléfono donde ubicarlo:

SOCIO DE LA SMR: SI NO
FECHA DE INGRESO: .../.../.....
CATEGORIA: Titular - Adherente - Honorario

APORTES A LA SMR (describir tarea y fecha):

ANTERIORES CURSOS EFECTUADOS A TRAVES DE LA SMR :

ADJUNTA CURRICULUM (sintético): Si No

Fecha de Ingreso a la repartición: .../.../.....

Dedicación Laboral Actual: Parcial Exclusiva

Motivo de la Inscripción:

LUGAR Y FECHA:

.....
Firma y Aclaración

cupuntura 2

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

SOCIEDAD ARGENTINA
DE ACUPUNTURA

DEPARTAMENTO DOCENTE

PROGRAMA DE CLASES DEL
PRIMER AÑO - 1993 -

- CLASE 1 BREVE HIST. DE LA MED. ORIENTAL. PENSAMIENTO MEDICO ORIENTAL. BASES DE LA ACUPUNTURA. CONCEPTO ENERGETICO Y CONCEPTO INN-YANG. INTERPRETACION DE LA MEDICINA ORIENTAL Y OCCIDENTAL. (INFORME O.M.S.). TERMINOLOGIA.
- CLASE 2 MECANISMO DE ACCION DE LA ACUPUNTURA: NIVEL PERIFERICO Y CENTRAL.
- CLASE 3 NOCIONES DE ENERG. HUMANA. CONCEPTO DE SALUD Y ENFERMEDAD EN LA ENERGETICA CHINA. EL INN Y EL YANG. APLICACIONES EN COSMOGONIA, FISICA, QUIMICA, ETC.
ENERGIAS CIRCULANTES DEL CUERPO HUMANO. ENERGIAS DE, YONG Y ANCESTRAL. DISTRIBUCION EN LA RED ENERGETICA SUPERFICIAL Y PROFUNDA.
MENCION DE MERIDIANOS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS. MENCION DE LOS VASOS MARAVILLOSOS.
- CLASE 4 ESTUDIO DE LOS CINCO MOVIMIENTOS. ENERGIA YONG MERIDIANOS PRINCIPALES Y LO TRANSVERSALES. REGULACION DEL DESEQUILIBRIO ENERGETICO YONG. NUMERO DE MERIDIANOS PRINCIPALES.
- CLASE 5 PUNTOS ACTIVOS. CLASIFICACION ANATOMICA Y FISIOLOGIA.
MERIDIANO PRINCIPAL DEL PULMON. SENTIDO DE LA CIRCULACION. PLANO ENERGETICO. RELACION ALTO-BAJO, INTERIOR-EXTERIOR. DESCRIPCION DEL RECORRIDO DEL MERIDIANO. FUNCIONES. HORARIO. PROPORCION DE SANGRE Y ENERGIA DENTRO DEL MERIDIANO. PULSO. ESTUDIO DE LOS PUNTOS: 1) PUNTOS SU-ANTIGUOS. 2) PUNTOS TSRI O GEKI 3) PUNTOS LO. LOCALIZACION. METODOS DE PUNMTURA. ANATOMIA REGIONAL DE LOS PUNTOS MAS IMPORTANTES. PUNTOS TONIFICANTES Y SEDANTES. PUNTOS DE ENLACE DE LOS VASOS SECUNDARIOS.
- CLASE 6 MERIDIANO PRINCIPAL DEL INTESTINO GUESO.
MERIDIANO PRINCIPAL DEL ESTOMAGO.
- CLASE 7 MERIDIANO PRINCIPAL DEL BAZO-PANCREAS
MERIDIANO PRINCIPAL DEL CORAZON.

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

- MERIDIANO PRINCIPAL DEL INTESTINO DELGADO.
- CLASE 8: MERIDIANO PRINCIPAL DE LA VEJIGA
MERIDIANO PRINCIPAL DEL RIZON.
- CLASE 9: MERIDIANO PRINCIPAL DEL MAESTRO DEL CORAZON
MERIDIANO PRINCIPAL DE TRIPLE FUNCION.
MERIDIANO PRINCIPAL DE VESICULA BILIAR.
- CLASE 10: MERIDIANO PRINCIPAL DEL HIGADO.
MERIDIANO PRINCIPAL DE VASO DE LA CONCEPCION Y VASO GOBERNADOR
- CLASE 11: TOPOGRAFIA Y LOCALIZACION DE: CABEZA Y MIEMBROS SUPERIORES, MIEMBROS INFERIORES Y TRONCO.
- CLASE 12: MERIDIANOS LO TRANSVERSALES Y LONGITUDINALES: TRAYECTO, SINTOMATOLOGIA Y TRATAMIENTO. ENERGIA DE: CONCEPTO DE ENERGIA DEFENSIVA SUPERFICIAL. CIRCULACION NORMAL. MERIDIANOS TENDINO-MUSCULARES. SINTOMATOLOGIA, ACCION DE LAS ENERGIAS PATOGENAS. TECNICAS DE TRATAMIENTO.
- CLASE 13: ENERGIA DE CON LIGAZON INTERNA. CIRCUITO DE DISTRIBUCION. MERIDIANOS DISTINTOS. CARACTERISTICAS. ORGANIZACION. ACCION Y UNION. LAS SEIS CUPLAS. TRAYECTOS.
- CLASE 14: ENERGIA ANCESTRAL: FUNCIONES Y DISTRIBUCION. MERIDIANOS CURIOSOS. GENERALIDADES. ORGANIZACION Y ACCION. RELACION CON LOS MERIDIANOS PRINCIPALES. TCHONG MO Y JENMO. TCHONG MO.
- CLASE 15: YIN MO.
YIN MO. YANG MO.
YIN DE. YANG DE.
- CLASE 16: OCHO REGLAS. ELEMENTOS DEL DIAGNOSTICO. INTERPRETACION ENERGETICA.
- CLASE 17: HISTORIA CLINICA E INTERROGATORIO.
- CLASE 18: REPASO GENERAL.
- CLASE 19: EVALUACION ESCRITA

Instituto de Salud Colectiva

Universidad Nacional de Lanús

telefono y fax N.R.

0943-41723

CURSO ANUAL

LAS PLANTAS MEDICINALES COMO RECURSO PARA LA SALUD



ABRIL-DICIEMBRE 1993
3° Viernes de cada mes de 9.30 a 18.30 hs

DIRIGIDO A:

Profesionales de la Salud: Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros profesionales, etc.



OBJETIVO:

Capacitar para el conocimiento y manejo de las Plantas Medicinales desde una visión integral de la salud y a partir de la realidad local de los participantes.

TEMARIO:

- Fundamentos del uso de Plantas Medicinales.
- Reconocimiento de Plantas Medicinales en terreno. Búsqueda bibliográfica y de información popular sobre las Plantas encontradas.
- Generalidades del uso de Plantas Medicinales.
- Botánica médica básica.
- Etnobotánica. Rescate y valoración del conocimiento tradicional y popular.
- Principios activos y farmacología de las Plantas Medicinales.
- Validación de las Plantas Medicinales.
- Visita al Museo de Farmacobotánica.
- Farmacotecnia de las Plantas Medicinales.
- Búsqueda bibliográfica, Bases de datos y Redes de Información sobre Plantas Medicinales.
- Aplicación de las Plantas Medicinales a enfermedades del Aparato Respiratorio, Piel y afecciones de la Mujer.
- Comunicación y educación en Plantas Medicinales.



APROBACION DEL CURSO

- Deberá asistir al 80 % de las clases.
- Se realizará una evaluación final.

ORGANIZA

Centro de Estudios sobre Tecnologías Apropriadas de la Argentina (CETAAR).

AUSPICIA

RED NACIONAL DE ACCION ECOLOGISTA
RED ARGENTINA DE INFORMACION Y TRABAJO EN PLANTAS MEDICINALES



INFORMES E INSCRIPCION

La inscripción se puede realizar hasta el 31 de marzo de 1993, solicitando una entrevista personal al:

CETAAR- Casilla de Correo 80- 1727 - Marcos Paz- Buenos Aires
Teléfono (0220)72-171
Fax (01)334-7802 Al. CETAAR

RED ARGENTINA DE INFORMACION Y TRABAJO EN PLANTAS MEDICINALES

convoca al

II ENCUENTRO NACIONAL DE PLANTAS MEDICINALES "LA MATERIA MEDICA VEGETAL ARGENTINA: pasos concretos para su realización"

BUENOS AIRES 11 al 14 de junio de 1993.

Un poco de historia...

En nuestro país existe una fuerte tradición en el uso de plantas medicinales y un alto porcentaje de la población las utiliza a diario para el cuidado de su salud.

El Sistema oficial de Salud tiene en ellas un valioso recurso que hasta el presente se ha negado a aprovechar eficazmente.

También existen en distintas Universidades Programas de Investigación sobre plantas medicinales en sus aspectos botánicos, químicos, farmacológicos, etnobotánicos y toxicológicos.

Durante 1990 y 1991 varias organizaciones y trabajadores del tema comenzamos a establecer contactos dada la necesidad de acercamiento y comunicación que sentíamos, por ello CETAAR convocó a un Encuentro Nacional de Plantas Medicinales en octubre de 1991.

En dicho Encuentro decidimos formar una Red Argentina de Información y Trabajo en Plantas Medicinales y realizar una Materia Médica Vegetal Argentina. Desde ese momento se han desarrollado estudios, actividades e intercambios entre los participantes.

En noviembre de 1992 el Taller Ecologista y Nacimiento convocaron a un Encuentro de Trabajadores de Plantas Medicinales del Litoral Argentino. En esa oportunidad se profundizó el intercambio y surgió claramente la importancia del trabajo conjunto y los obstáculos que presenta. Se realizaron propuestas para este II Encuentro Nacional que nos proponemos realizar en junio de 1993.

Vemos este Encuentro como la posibilidad de discutir y reflexionar conjuntamente sobre los trabajos que realizamos y la forma de convertirlos en un recurso para contribuir al cuidado de la salud de la población y a la preservación de la flora medicinal.

A quienes no asistieron a los Encuentros anteriores los invitamos a sumarse y enriquecer esta tarea con sus experiencias y propuestas.

OBJETIVOS

- Promover la aplicación e integración de las plantas medicinales como recurso para la Atención Primaria de la Salud, en un marco de respeto de las culturas locales, mediante el rescate del saber tradicional y el estudio científico de las especies utilizadas.

- Fortalecer la Red Argentina de Información y Trabajo en plantas medicinales.

- Avanzar en la concreción de la Materia Médica Vegetal Argentina, estableciendo metodologías, compromisos y plazos.



ACTIVIDADES

Esperamos que este II Encuentro Nacional sea fundamentalmente un espacio para el intercambio de experiencias y opiniones y la elaboración de propuestas concretas dentro de la Red de Información y trabajo en plantas medicinales.

Las actividades que contemplamos son:

MESAS REDONDAS:

Se invitará a representantes de los distintos sectores a exponer y debatir con los participantes sus experiencias, trabajos y opiniones.

PRESENTACION DE TRABAJOS:

Invitamos a todos los sectores a presentar sus experiencias de trabajo en este Encuentro. Para hacerlo deben remitirnos un resumen de su trabajo antes del 30 de abril de 1993.

Los resúmenes deben presentarse de la siguiente forma:

- Con un ancho no mayor de 12,5 cm y un largo que no debe superar los 17 cm.
- En primer lugar indicar el Título del trabajo con mayúsculas.
- Luego el nombre de los autores y de la Institución a la que pertenecen con su correspondiente dirección.
- Finalmente el resumen del trabajo.

TALLERES:

Se realizarán talleres de trabajo por áreas temáticas en los que se discutirán documentos previamente elaborados y se realizarán propuestas.

Invitamos a todos los interesados en presentar documentos que permitan la reflexión conjunta y sirvan de punto de partida para la elaboración de tareas concretas.

Los temas a discutirse propuestos en el Encuentro del Litoral son:

- * Metodología para el rescate y sistematización del conocimiento popular.
- * Legislación y reglamentación de la producción, distribución y comercialización de las plantas medicinales. Defensa del consumidor.
- * Organización de los distintos sectores para mejorar el funcionamiento de la Red.
- * Propuesta para la elaboración de la Materia Médica Vegetal Argentina: etapas, plazos, compromisos, avales y gestión y responsables.
- * La información sobre Plantas Medicinales Argentinas: propuestas para compartir y proteger la información.

Los Talleres funcionarán durante todo el Encuentro y presentarán sus conclusiones al Plenario.

SALIDA DE CAMPO

De acuerdo a las propuestas surgidas en el Encuentro Regional realizado en Rosario, nos proponemos realizar una salida de campo el día 14 de junio, con las personas interesadas.

ARANCELES DEL ENCUENTRO

Hasta el 30-4-93 el valor de la inscripción es:

General..... \$30 (Treinta pesos).
Estudiantes y Promotores de Base..... \$20 (Veinte pesos).

El pago debe hacerse por Giro Postal de Correos a nombre de María Inés Kossmann a nuestra Casilla postal. Contamos con una cantidad limitada de cupos para alojamiento y comida a precios económicos, solicitamos a los interesados notificarlo cuanto antes.

Y TRABAJO EN PLANTAS MEDICINALES

LUGAR Y FECHA

11 al 14 de junio de 1993.

ISEDET - Camacua 282 Capital Federal.

(Por Informes dirigirse exclusivamente a la dirección que sigue y NO al Isedet)

INFORMES E INSCRIPCION

II Encuentro Nacional de Plantas Medicinales

CETAAR

Rivadavia 4097

Casilla de Correo 80

- 1727 - Marcos Paz - Pcia. de Buenos Aires - Argentina

Teléfono: 0220-72171

Fax (541) 334-7802 At.Cetaar o 0220-72430 At.Cetaar

ORGANIZAN

-RED ARGENTINA DE INFORMACION Y TRABAJO
EN PLANTAS MEDICINALES

-Taller Ecologista, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

-Grupo Nacimiento, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

-CETAAR (Centro de Estudios sobre Tecnologías Apropriadas de la Argentina) Marcos
Paz, Pcia de Buenos Aires.

AUSPICIAN

Red Nacional de Acción Ecologista.

TALON DE INSCRIPCION

Apellido.....
Nombre.....
Dirección.....
Localidad..... C.P.....
Provincia.....
Teléfono..... Código.....
INSTITUCION.....
Dirección Postal.....
Inscripción: General..... Estudiante o promotor de base.....
Presenta trabajo:.....
Título:.....

CURSO DE CAPACITACION EN SALUD COMUNITARIA.

Director: Dr. Norberto I. Llwski

Buenos Aires, diciembre 17 de 1992

ESTIMADOS/AS COMPAÑEROS/AS:

Nos comunicamos con Uds. para informarles que ya está en marcha la organización del "IV CURSO DE CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD COMUNITARIA" para 1993, el cual se encuadra en la modalidad implementada hasta el momento.

Al respecto, solicitamos que a partir del mes de febrero comiencen a enviar los antecedentes de los postulantes a las becas a la Sede del CODESEDH. Dichos antecedentes serán recepcionados hasta el día 15 de abril de 1993.

Acerca de las características y perfil de los candidatos, sugerimos mantener el criterio interdisciplinario y representativo de los diferentes actores y sujetos sociales que participan en la construcción de la salud comunitaria. Asimismo, la llegada con suficiente anticipación permitirá una cuidadosa y exhaustiva selección final de becarios.

Adjuntamos el listado de los referentes y becarios provinciales a quienes se les ha remitido esta convocatoria, a fin de que se establezcan las comunicaciones y consultas correspondientes.

Remarcando la importancia de que mantengamos un nivel activo de intercambio, y comprometiéndonos a una posterior comunicación con los detalles específicos de la realización del Curso, los saluda fraternalmente

S.M. ANDES =

Graciela Cecchi

Remoción 365 (PB70)

Herminia Casanoviz

3 de Caballería 332 (PB70)

NEUQUEN =

Graciela Freixas

Almte Brown y Mathew

Mód. G2

2º Piso B

Y

SHR

(Dr. Elder)

CODESEDH

COMITE PARA DEFENSA DE LA SALUD, LA ETICA PROFESIONAL Y LOS DERECHOS HUMANOS, ASOCIACION CIVIL - Persona Jurídica N° 81813

PTE. LUIS BAEZ PERA 811

(110) BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

TEL: 3814743

Fax recibido por la SMR en octubre del '92 en ocasión del traslado del Dr. Julio Petrafaccia hacia la ciudad capital de Salta. Durante nuestras Jornadas de noviembre el Dr. Petrafaccia expuso un trabajo que describía la situación del área operativa a su cargo en relación al cólera, enfermedad que él había previsto iba a atacar preferentemente las zonas que luego efectivamente fueron atacadas.

LOS MIEMBROS DE LA RED DE PROFESIONALES E HOSPITAL PÚBLICO

Dr. Julio Petrafaccia, Director de Area Operativa Santa Victoria Este, con 10 años de antigüedad en la provincia.

Informamos a Ud. arbitrario y compulsivo traslado por su responsabilidad en el control de epidemia de cólera tomé posición pública respecto a deficiencias graves de organización provincial de salud y de la discriminación y desprecio por los derechos de los orígenes del norte provincial.

Agradecemos difusión y expresiones de solidaridad.
Atte.



Dr. Carlos Otario
Secretario General
A. P. S. A. D. E. S.

INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 1550
RESOLUCIÓN N° 100

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA
DE ACTUALIZACION
DE POSGRADO EN

**“POLITICAS,
PLANIFICACION
Y ADMINISTRACION EN
SALUD COLECTIVA”**

SECRETARIA DE POSGRADO
DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

ASPIRANTES

Podrán inscribirse para la realización del Programa graduados universitarios o egresados de otras instituciones de nivel superior.

**REQUISITOS PARA LA
INSCRIPCION**

- * Presentación de currículum vitae.
- * Redacción de una breve caracterización de los motivos que llevan al aspirante a inscribirse (2 carillas).
- * Entrevista personal con el equipo responsable del posgrado.

INICIACION

CURSO EXTENSIVO: Abril de 1993.
CURSO INTENSIVO: Setiembre de 1993

ARANCELES

Los cursos estarán arancelados.

INFORMES Y PREINSCRIPCION

1º De Febrero al 15 de Marzo de 1993.
Lunes a Viernes de 14 a 19 horas.

SECRETARÍA DE POSGRADO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

MARCELO T. DE ALVEAR 2230, 1º PISO Of. 107 (C.P.
1425) - T.E.: 961-8048/9212/9978/8631
961-6630 Int. 234 y 212 T.E: 42-8073
Fax 42-8073



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SELECCION

En caso de que el número de inscriptos exceda de 50 se realizará una selección de aspirantes.

CERTIFICACION

Obtendrán Certificado de aprobación del Programa de Actualización los cursantes que tengan un mínimo de 90% de asistencia en el total de las actividades desarrolladas en cada Curso, y que hayan cumplido satisfactoriamente con la evaluación propuesta para cada uno y con el trabajo de integración final.

OBJETIVOS:

El objetivo fundamental que se propone este curso es capacitar teórica, metodológica y operativamente a profesionales de la salud en la planificación y ejecución de acciones sanitarias en los distintos niveles del proceso salud-enfermedad-atención y en el análisis de cuestiones político-técnicas del campo de la salud.

Para ello se brindarán instrumentos conceptuales, metodológicos y técnicos en los campos de la epidemiología, la planificación, la administración y la programación.

ORGANIZACION ACADEMICA

El total del Programa de Actualización en Salud Colectiva está organizado en 144 horas.

Está integrado por cinco Cursos de Perfeccionamiento, cada uno de los cuales se desarrollará en 24 horas y quedarán otras 24 para el trabajo de integración final.

El Programa de Actualización cuenta con un Coordinador que supervisará y será responsable académico de las actividades que se realicen y con cinco coordinadores que serán los responsables del desarrollo docente de cada Curso de Perfeccionamiento.

La modalidad docente será la siguiente:

- * Exposiciones de los docentes a cargo de cada tema que darán el marco conceptual del mismo.
- * Lectura del material propuesto coordinado por el equipo del posgrado.
- * Actividades en instituciones y análisis de situaciones particulares que permitan poner en circulación las propuestas conceptuales desarrolladas durante el curso.
- * Asesoramiento teórico-metodológico para la realización de los trabajos necesarios para la aprobación de cada curso, así como del trabajo final.

DEDICACION

El Programa de Actualización se dictará en dos modalidades:

-- Dedicación extensiva: 3 horas diarias, 2 veces por semana, durante 20 semanas (120 horas en total) y 4 semanas (24 horas) para la realización del trabajo de integración final.

-- Dedicación intensiva: 3 horas diarias, 4 veces por semana, durante 10 semanas (120 horas en total) y 2 semanas (24 horas) para la realización del trabajo de integración final.

COORDINADOR
DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN

DR. MARIO TESTA

DESCRIPCION DE LOS CURSOS

Estado y políticas de salud:

Proceso histórico de conformación de los aparatos de estado. Políticas de salud. Desarrollo del sector salud.

Planificación:

Análisis histórico de las tendencias de planificación en salud. Estado, planificación y cambio social. Bases teóricas y conceptuales del abordaje normativo y estratégico.

Epidemiología:

Epidemiología clásica y epidemiología social. Marcos teóricos subyacentes en cada concepción. Métodos, técnicas e indicadores utilizados en epidemiología. Las disciplinas auxiliares de la epidemiología.

Administración:

Marco conceptual de las organizaciones públicas. La problemática de las organizaciones de salud. Modelos de gestión: centralización-descentralización, redes, financiamiento, organización y administración de los servicios, participación social.

Programación:

Tipos de programación. Formulación, ejecución y evaluación de proyectos y programas. La participación social en las diversas instancias de la programación. Desarrollo de un programa específico.

Sociedad de Medicina Rural

PROVINCIA DEL NEUQUEN



SOLICITUD DE INGRESO

Por la presente solicito mi ingreso a la Sociedad de Medicina Rural de la provincia del Neuquén, en calidad de socio _____

APELLIDO Y NOMBRES _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ LUGAR _____

ESTADO CIVIL _____

PROFESION _____ MATRICULAS _____

FECHA DE GRADUACION _____ UNIVERSIDAD _____

LUGAR DE TRABAJO _____

CARGO O PUESTO _____

DOMICILIO PROFESIONAL _____

DOMICILIO PARTICULAR _____

Lugar y Fecha

Firma

Instituto de Salud Colectiva

Universidad Nacional del Neuquén



-----POR LA PRESENTE autorizo el descuento directo por planilla del porcentaje que corresponda de la asignación por cargo (salario básico + bonificación), en concepto de cuota mensual societaria de la Sociedad de Medicina Rural de la provincia del Neuquén.-----

Lugar y Fecha

Firma

Es importante firmar socio.

VII JORNADAS DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD
Y IV DE MEDICINA SOCIAL
II ENCUENTRO DE SALUD COLECTIVA DEL CONO SUR
BUENOS AIRES 18 al 23 de Julio de 1993
Sede: Universidad Nacional de Buenos Aires
Casilla de Correo 466, Sucursal 12, Pueyrredón 1356
C.P.: 1118. Buenos Aires. ARGENTINA
TE: 69-4429/ 923-7932/ 771-9840/ 981-3529
FAX: 981-2939

Buenos Aires, 31 de Enero de 1993

Amigos de la Sociedad de Medicina Rural del Neuquén:

Tenemos el agrado de estar nuevamente en contacto con Uds., a fin de informarles acerca de la realización de las VII Jornadas de Atención Primaria de la Salud y IV de Medicina Social, que tendrán lugar, en Buenos Aires, entre el 18 y el 23 de Julio de 1993. Este año, se realizará también, en las mismas fechas, el II Encuentro de Salud Colectiva del Cono Sur (el Iero. se hizo en Porto Alegre en el año 1992).

Pensamos que vuestra participación sería importante en estos eventos, ya que su experiencia nos parece fundamental para los trabajadores del campo de la salud de nuestro país y de los hermanos del cono sur. Asimismo veríamos con interés nos envíen propuestas para el evento de julio, ya sea temas para la discusión como así también panelistas y propuestas metodológicas.

Como temas generales para las Jornadas estamos trabajando los siguientes: Formación de recursos humanos; Descentralización, SILOS y Municipalización; A fines del milenio: ¿qué política social?, ¿qué política de salud?; El impacto en la salud de los trabajadores de la flexibilización laboral; Problemas ecológicos y su impacto en la salud; Participación popular; Educación popular y educación para la salud; Experiencias y formas de organización barrial y municipal en salud; Medicina General; Agentes Sanitarios; Arancelamiento hospitalario; etc.

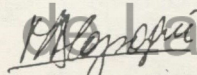
Pensamos que este año más que nunca, las Jornadas deben tener una gran participación de los trabajadores de la salud de nuestro país, ya que es nuestra apuesta el ayudar a la conformación de grupos que articulen una propuesta alternativa a la hegemónica actualmente. Esto se verá enriquecido por la participación de compañeros del Cono Sur, los cuales aportarán su experiencia en este tema, y hasta podría permitir la construcción de grupos a nivel regional. Es en esta línea que les pedimos tengan a bien difundir la convocatoria a fin de lograr una amplia concurrencia desde los diferentes puntos del país.

Asimismo aprovechamos esta oportunidad para comunicarle que sería para nosotros un gran honor recibir adhesiones y auspicios de diversas instituciones (gubernamentales, no gubernamentales, universitarias, gremiales, etc.), de su provincia a este encuentro.

Sin otro particular, saludamos a Usted muy atentamente

Por Comisión Organizadora:


Dr. Hugo Spinelli


Dr. Marcio Alazraqui



VII JORNADAS DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD
IV DE MEDICINA SOCIAL
II ENCUENTRO DE SALUD COLECTIVA DEL CONO SUR

Casilla de Correo 466. Sucursal 12. Pueyrredón 1356. C.P.
1118. Buenos Aires. ARGENTINA
Tel. 69-4429/ 981-3529/ 771-9840/ 923-7932
FAX (54-1) 981-2939

VII JORNADAS DE ATENCION
PRIMARIA DE LA SALUD
IV DE MEDICINA SOCIAL
II ENCUENTRO DE SALUD
COLECTIVA DEL CONO SUR

BUENOS AIRES
18 al 23 de Julio de 1993

SEDE
Universidad Nacional
de Buenos Aires

POR EL PROTAGONISMO DE LOS
CONJUNTOS SOCIALES Y DE LOS
TRABAJADORES DE LA SALUD EN
LOS PROBLEMAS DE
SALUD - ENFERMEDAD - ATENCION
EN EL CONO SUR

LO COTIDIANO COMO ESTRUCTURADOR:
trabajos y propuestas a nivel barrial,
institucional y municipal

ACTIVIDADES

Cursos; Oficinas de Trabajo; Conferencias;
Mesas Redondas; Ponencias; Encuentros;
Asambleas; Presentaciones de Trabajos;
Videos; Prejornadas.

ORGANIZA

GEPSEA

Grupo de Estudios del Proceso
Salud-Enfermedad-Atención

COMISION ORGANIZADORA:

Spinelli, Hugo; Wilner, Alejandro;
Alazraqui, Marcio; Ferrer, Carmen;
Diez Roux, Ana; Vaccaro, Paola;
Tarlovsky, Ana; Arretche, Daniel.

COORDINACION ADMINISTRATIVA:

Andrea Pozzi

• Para lo asistentes de otros países comunicamos que Scot-
land Travel, Juncal 838 - Buenos Aires. Sra. Ana Milone, Tel.
313-5192/ Fax 393-2315, es la agencia oficial encargada de
reservas de pasajes aéreos y de hoteles.

— SE RECIBEN AUSPICIOS Y ADHESIONES—

ARANCEL:

Egresados Universitarios: \$25 o US25.
Egresados Terciarios, estudiantes, agentes sanitarios
y otros: \$15 o US 15.

Inscripción: a partir del 18 de julio de 1993. Excepto
quienes presenten trabajos y/o videos. (ver al dorso).
Con la inscripción se entregará el libro con el material
de las VI Jornadas.

OBJETIVOS:

Nuevamente proponemos encontrarnos los trabaja-
dores de la salud de todo el país para reflexionar y dis-
cutir nuestras experiencias y realidades. Este año estu-
mulados además, por ser sede del II Encuentro de Sa-
lud Colectiva del Cono Sur — continuación del que se
realizó en mayo de 1992 en Porto Alegre, Brasil—. Es-
to nos permitirá trabajar junto a delegaciones de Boli-
via, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay; así también con
compañeros del resto de América Latina y Europa que
nos acompañarán como en años anteriores.

La experiencia desarrollada hasta el momento de-
muestra que los trabajadores de la salud en un difícil
contexto, marcado por las políticas de ajuste, intenta-

mos con diferente éxito organizativo formas organizativas y propuestas alternativas para vastos sectores que quedan excluidos en el proceso de reconversión al cual se enfrentan nuestras sociedades. Esto es necesario a fin de lograr un mayor impacto en la salud de millones de personas y poner así en discusión la "ética del desarrollo" de las sociedades del cono sur. Lo cual nos debe llevar indefectiblemente a intercambiar nuestras experiencias de lo cotidiano y las conceptualizaciones que de ellas surgen. Proponemos que estas acciones y/o respuestas que rescatan en muchos casos principios solidarios y prácticas transformadoras del propio proceso de trabajo, se constituyan en el eje de este nuevo encuentro.

La integración de los países del cono sur no puede ser planteada únicamente desde lo económico, también deben integrarse las diferentes prácticas y construcciones que los conjuntos sociales vienen desarrollando y que en el tema específico de salud alcanza una vasta e importante dimensión.

Esperamos poder encontrarnos para producir una reflexión colectiva que nos permita continuar en nuestras prácticas concretas con la misma fuerza de siempre, reconociendo que algunas de las respuestas a los interrogantes planteados trasciende el espacio social que recreamos.

Será una vez mas una experiencia inolvidable poder encontrarnos con toda la fuerza que despliegan los centenares de grupos que año tras año hacen posible este encuentro.

AREAS TEMATICAS:

- A fines del milenio. ¿Qué política social?. ¿Qué política de salud?
- Formación de recursos humanos en el marco del MERCOSUR?
- Descentralización - Silos - Municipalización - Investigación en salud colectiva en el Cono Sur - Adiciones: drogadicción, alcoholismo - Participación Popular - Educación Popular y Educación para la Salud - Movimientos Sociales, su articulación con lo político - Experiencias y formas de organización barrial y municipal en salud - El sistema de salud canadiense - Medicina General - Agentes sanitarios - Enfermedades endoepidémicas - Tercera Edad - Sistemas de Información en Salud - Sida - Planificación, administración y gerenciamiento en salud - Arancelamiento hospitalario - Significados de la privatización de lo público - Mujer y Derechos Reproductivos - Violencia - Vigilancia Sanitaria y Vigilancia Epidemiológica - Indicadores de salud y condiciones de vida - Los procesos de trabajo en salud - Salud Pública y Medicina Social ¿Enfoques en crisis? - Incorporación tecnológica, su impacto en la atención de la salud - Ecología - Trabajo infantil - Reconversión productiva, ajuste y salud en el trabajo.

PREJORNADAS:

Todos los años son numerosos los grupos que por diferentes razones no pueden asistir. Este año tratando de solucionar en parte dicho problema es que volvemos a proponer que se realicen pre-jornadas. El año pasado se concretaron once, con una muy importante convocatoria (mas de 1.500 personas), creemos que la experiencia desarrollada justifica insistir con esta propuesta.

El objetivo, continua siendo el lograr así una mayor participación en la discusión y elaboración de trabajos, que permita una reflexión y discusión que indudablemente nos enriquecerá a todos. Se propone que las pre-jornadas tengan como ejes, problemas concretos que se estén enfrentando en los lugares de trabajo y sus alternativas y/o soluciones. La dimensión de las pre-jornadas estarán determinadas por la fuerza y el ímpetu de quienes se las propongan (Centro de Salud, Hospital, Zona Sanitaria, Región y/o Provin-

cia). Los debates y conclusiones tendrán un espacio en el organigrama general, para ello deberán comunicarse con la comisión organizadora antes del 30 de mayo.

Su organización y planificación es totalmente autónoma en relación al evento de Julio, siendo por lo tanto responsabilidad de quienes asuman la tarea, los distintos aspectos que conciernan a su organización. No obstante sugerimos a quienes tomen la decisión de realizarlas, comunicarse para ver las posibilidades de colaboración.

TALLERES:

Los talleres se organizarán en función de los trabajos presentados y de las conclusiones de las pre-jornadas. Los temas para presentar trabajos son:

- Enfermedad respiratoria aguda - Enfermedad diarreica - Inmunizaciones - Aborto - Tuberculosis - Enfermedades de transmisión sexual - Endemias regionales - Mortalidad infantil - Violencia - Desnutrición - Sida - Cólera - Indicadores en Salud Mental - Desocupación y Marginación - La salud de los trabajadores de la salud - Condiciones y medio ambiente de trabajo - Mujer y Política - Anticoncepción - Mujer y embarazo - Doble jornada de trabajo - Problemas de género y problemas de clase - Deserción escolar - Alfabetización - Niños "de" y "en" la calle - El derecho a la tierra y a la vivienda - Tercera Edad - El impacto del ajuste en la salud - Iatrogenia - Uso y abuso de psicofármacos - Contaminación del aire - Ausencia de cloacas y agua potable - Contaminación con plaguicidas - Contaminación de los alimentos - ¿Quién participa, cómo y para qué? - Educación para la salud vs. socialización del conocimiento - El modelo médico en la relación médico paciente - Equipo de salud ¿interdisciplina? - El proceso de alcoholización - Drogadicencias - Modelos de organización de la atención en salud (público, obras sociales, privado) - Descentralización - Sistemas locales de salud (Silos) - Financiamiento de la salud - Maltrato en las instituciones de la salud - Micro y macro poderes - La crisis "en" y "de" las instituciones - Arancelamiento hospitalario - Violencia - Planificación, administración y gerenciamiento en salud - Sistemas de información en salud - Vigilancia epidemiológica.

CURSOS

Los temas de cursos propuestos hasta el momento son:

- Salud y Trabajo - Descentralización - Salud reproductiva - Mujer - Planificación en salud - Educación popular - Sida - Alcoholismo y proceso de alcoholización - Políticas y estrategias del sector salud - Participación popular - Salud Mental - Trabajos comunitarios en salud - Experiencias municipales en salud - Recursos humanos - Cólera - Epidemiología.

PRESENTACION DE TRABAJOS Y/O VIDEOS:

Los mismos deberán ser enviados a la comisión organizadora antes del 24 de mayo de 1993 (sin excepción). Estos deberán tener una extensión como máximo de una carilla tamaño carta escrita a máquina a doble espacio.

En la misma deberá constar: Título del trabajo, autor(es), domicilio, teléfono e institución; descripción del problema, objetivos, metodología y conclusiones. Salvo que haya un pedido especial no envíe el trabajo completo ni ningún otro tipo de material. En el caso de inscribir videos los mismos no deben superar los treinta minutos. **IMPORTANTE:** Para considerar el trabajo como inscripto se deberá efectivizar la inscripción por adelantado de sus autores a las jornadas. En caso que fueran varios deberán inscribirse como mínimo hasta el segundo autor que se mencione. Enviando giro postal adjunto al resumen del trabajo.

Los giros deberán hacerse a nombre de: Alzraqui Mario - Jornadas de Atención Primaria - Casilla de Correo 436. Sucursal 12. Pueyrredón 1356. C.P. 1118. Buenos Aires. ARGENTINA.

La solidaridad

es el afecto entre los pueblos

"Mimi" Langer

San Martín de los Andes, 10 de Julio de 1992

Ante la necesidad de información que ha demostrado la comunidad de San Martín de los Andes sobre el tema SIDA luego de las "JORNADAS SOBRE LA MUJER" realizadas en Abril de este año en el Centro Cultural Amancay, continuamos reuniéndonos un grupo de profesionales que comenzamos a trabajar sobre "mujer y SIDA". Posteriormente, y a partir de un curso de salud comunitaria realizado en Buenos Aires, decidimos reunirnos miembros de la comunidad para estudiar sobre el tema: "PREVENCIÓN DEL SIDA EN NIÑOS Y ADOLESCENTES". Básicamente, porque consideramos que la buena información y la educación son las únicas vacunas con las que contamos para luchar contra esta enfermedad.

Creemos que la forma más adecuada de poder brindar esta información es a través de las instituciones, por ello decidimos darnos a conocer; somos el "GRUPO VIDA", nos interesa informar, prevenir, estimular la reflexión para modificar nuestras conductas y así mejorar nuestra calidad de vida.

Agradeceríamos que se comuniquen con nosotros a los siguientes teléfonos:

27-495 y 27-211 Pochi Peschetole

Mariela Calderón

Graciela Cecchi

Herminio Casanova

27-315 y 27-316 Luis Vera

Ana María Passano

28-399 María Celia Maglione

27-387 Adriana Hibbert

Leticia Páez

27-050 Carlos Laino

Sin otro particular, los saludamos muy atte.

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

H. Pochi
Cecchi
Maglione
Hibbert
Páez
Caraglio

La estructura del trabajo que nosotros queremos desarrollar se basa en los siguientes conceptos:

SIDA defensa de la vida
un esfuerzo mundial lo vencerá

- A1; HIV; virus de la marginación y de la intolerancia;
- A2; en general no se le teme al virus sino a las personas que lo padecen;
- A3; si la sociedad acusa a los enfermos, está revelando ella todo un "Síndrome de deshumanización" mucho más grave que la acción de un virus y que no se corresponde en absoluto con una civilización fundada en el amor.
- A4; los virus no discriminan entre homo - hétero - bi sexuales o politransfundidos o trabajadores de la salud.
Lo que sí queda claro es que el SIDA destapó conductas "tapadas", es decir, ocultas por la sociedad.
- A5; el SIDA no es un juicio moral, ni un castigo de Dios, ni una venganza de la Naturaleza. Es una enfermedad humana cuya destrucción es de interés de todos.
- B1; La información sirve para:
- .vencer el miedo
 - .luchar contra el prejuicio
 - .promover la solidaridad y la prevención
- B2; Protección; es sólo cuestión de quererse un poco más.
- C1; No vivir con temor, sino conocer cuales son las conductas que entrañan algún riesgo y prevenirse.
- C2; no manejar un lenguaje que provoque pavor, miedo, terror o sensación de muerte únicamente ya que se ha comprobado que determinan efectos contrarios a los que se desea en una campaña preventiva.
- C3; mucho más que formar una conciencia de terror hay que informar y conocer mucho más acerca del HIV y del SIDA para implementar la prevención con medidas coherentes que se encuentren, dentro de las posibilidades que tenemos, la mejor salida.
- C4; intentar bajar el sentimiento de omnipotencia que determina que pensamos: "a nosotros no nos va a suceder".

Las fuentes de información pertenecen a:

- .Fundación HUESPED
- .Fundación COINSIDA
- .MOVIMIENTO ECUMENICO POR LOS DERECHOS HUMANOS
- .CODESED H

CARTA DE SOCIOS 1

Reflexión sobre el hacer algo o dejar que hagan...

Motiva la presente la imperiosa necesidad que se autogenera desde hace casi 8 (ocho) años de plantear una visión distinta hacia el meollo de los problemas.

Esto es si peleamos de adentro, tratando de apuntalar nuestro sistema de salud con lo poco que sabemos y con las ganas y la dedicación, o si peleamos desde afuera, quejándonos, sin proponer acciones y sin actuar, sin responsabilizarnos por una porción o sin jugarlos aunque nos equivoquemos.

Ahí está el tema de la Descentralización, y ya estamos buscando los fantasmas detrás del proyecto. Y quiero aclarar que no me la doy de experto en el tema, pero la poca experiencia que en la provincia fui armando desde 1981 a la fecha me muestra que mejor que decir es hacer, y que las acciones de las personas definen su real ideología, así como hay que ver las actitudes generales del accionar del gobierno, para dar mayor o menor crédito a las propuestas de reforma del estado en su conjunto. Pero que seguramente cada trabajador de la salud de esta provincia tiene vivencias positivas, no todo es pálida por tirar, y que si bien todos queremos que nuestros sueldos alcancen para las necesidades autogeneradas en cada familia, es necesario que también nos decidamos por una actitud de trabajo y compromiso con la profesión que detentamos, y allí está el punto, que pasa por lo ético y moral en su real pluralidad. Que indica que equivocarse con el corazón y la mente a la disposición del actuar no es indicio de entrega ni mucho menos, pero si pensamos el no accionar y el lavarse las manos, puede signar una continua actitud de sumisión y desidia, que espero cada vez cunda menos en los ejemplos provinciales. Y en todos los niveles haya coherencia entre lo dicho y lo hecho. Y que esto tiene que ver con la real ideología sustentada por unos y otros, según en la vereda que se pongan a trabajar, o solo a declamar. O se seguirá tirando la pelota afuera...

Ricardo Ciccerchia
Cutral C6
Noviembre 1992

CARTA DE SOCIOS 2

Anecdotas:

Nº1: El camillero intenta sacar la camilla con el paciente desde el ascensor a la planta y solicita ayuda:

- "Me das una mano con la ca-milla?"

- "Yo soy enfermera, no camillero"...

Menos mal que en las reuniones del gremio somos todos "compañeros".

Quirno Pictures Co./92

Nº2: El paciente tiene una venoclisis para pasar la medicación cada 24 horas, a goteo lento (7 gotas por minuto). La misma se tapó, y los intentos de las enfermeras son infructuosos. Llamaron al médico residente de guardia, que también intenta destapar sin éxito, y entonces propone muy sueltito:

- "Bueno, saquen la vía que lo voy a canalizar". (!)

Paciente: - "Qué?! Nooo, las venas son mías, el brazo es mío y el cuerpo es mío, y los quiero mucho. A mí no me tocan."

Poco después otra enfermera intentó destapar y lo logró sin problemas.

Quirno Pictures Co/92

CARTA DE SOCIOS 3

A la SMR y a quienes puedan detenerse a leer estas reflexiones y proponer, en tiempo y forma, alternativas para mejorar lo actual:

Desde 1970 en Neuquén "funciona" un plan de salud: así dicen los documentos que nos han llegado, así hemos oído decir en foros interprovinciales e internacionales. Allí están los logros históricos, y seguramente allí están las deudas no asumidas...

Entre estas últimas, algo pequeño y vital para el logro de la "extensión de cobertura de atención primaria a toda la población" según los tiempos que vivimos, cerca no el año 2000, para que nos alejemos de las carretas, como es el VEHICULO destinado al Area Rural y usado en las Salidas Programadas y en las emergencias para ir al area rural a buscar un paciente, o para cumplir con alguna visita extemporánea necesaria, pero que muchas veces no podemos concretar.

Los recursos en general puestos en terreno en los últimos años en concepto de Cantidad de Agentes Sanitarios formados, y disponibilidades para que vehículos en condiciones cumplan su labor, están a la vista en los consolidados de evaluación de la provincia. Y en cada realidad que nos toca vivir.

Muchas son las anécdotas de las salidas al área rural, desde jocosas hasta heroicas. Todos recuerdan los vehículos, camionetas gasoleras, estancieras, jeeps, camionetas con cúpula que servía de ambulancia, etc., etc... Y muchos esperando alguna vez vehículos y gomas con tracción para nieve, barro, ripio, arena, monte, vados, tierra. Con posibilidad de andar en la huella con menor tierra interior sin frío helante en invierno, con espacio para los elementos, y para llevar algún paciente, sin apañarse... En fin, para que nos sintiéramos tratados con equidad y con iguales posibilidades que los pobladores de las ciudades.

En nuestros hospitales faltos de ambulancias (tal vez por vivir ahora la realidad de Cutral-có, pero habiendo sufrido idem en Picun Leufú casi cuatro años: un solo vehículo útil) seguramente es irrelevante tocar el punto de los vehículos para el area rural. Pero es algo para sumar a lo adeudado para con nuestra población de mayor riesgo aunque de menor cantidad y tal vez significancia, aquella que no tiene recupero en el sistema de arancelamiento, y con la realidad de su modo de vida, con alta valía en la escala de necesidades básicas insatisfechas. Realidad que no todos conocen. Que podrían pedir ser invitados a salir en una visita programada y ver las viviendas, y el agua que beben, y los baños que tienen, además de ver la calefacción de esta gente, sobre todo en invierno, y así tal vez puedan entender como a veces se pesan los niños con algo de ropa, pues esta actividad no es un fin en sí mismo en el marco de la llegada del equipo de salud a la casita y la actitud de los actores de la situación. (A raíz de escrito en libreta sanitaria por pediatra indicando que es incorrecto que un médico acepte pesar niños con ropa pues no se puede cumplir norma. SIC).

A esta gente debemos llegar, y a veces en mayores cantidades que las actuales, y en otros momentos, pero con camionetas que se atan con alambres para que no se desarmen por el camino, o camionetas sin cúpula siquiera, va a seguir siendo jocosos y heroicos, aunque en realidad es patético.

Pero puede ser que este grupo poblacional no sea más prioritario, y que el programa de salud rural idem. Todos vimos que en las evaluaciones del nivel central desde hace casi 8 años no hay datos de las rondas de los agentes sanitarios, no figuran en el trabajo del sistema de salud provincial...

Pero estas necesidades engrosarán los "gastos de servicios" que serán administrados por cada establecimiento, entre otras cosas con la descentralización que se viene. Y por fin podremos ver los vehículos que alguno soñó para el área rural. O algo parecido. Muchos nos conformamos con bien poco en esta materia: una camioneta para personas, que no se rompa en el camino, y que nos lleve y nos traiga de vuelta y que se pueda usar en programas de supervisión rural, en visitas puntuales por búsqueda de pacientes particulares, en todo el año.

Pero solo son reflexiones. La realidad está en las acciones.

Ricardo Cicerchia
Médico General
Cutral C6
Enero 1993



Sociedad de Medicina Rural

Personería Jurídica Decreto Provincial 849/80

PROVINCIA DEL NEUQUEN

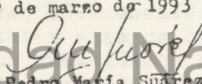
Pje. Los Clavos 295 - Bº Alta Barda - Tel. (0943) 41723
C.C. 705 - 8300 NEUQUEN

COMUNICADO DE PRENSA

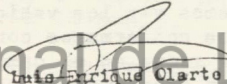
Ante informaciones aparecidas en los medios de comunicación social de la región, acerca del pedido de cesantía de los Dres. Susana Coria y Juan Gumiel por parte del Tribunal de Disciplina al Sr. Ministro de Salud y Acción Social del Neuquén, nuestra Sociedad desea manifestar públicamente el reconocimiento con que cuentan ambos profesionales por su trayectoria en la provincia, en el subsector público específicamente. Esta posición ha sido oportunamente puesta en conocimiento del Sr. Ministro, a quien se le solicitó suspender el trámite del sumario administrativo, hasta tanto la Justicia se expida sobre los hechos y la responsabilidad que les cabe.

Queremos asimismo, en razón del derecho de defensa que les asiste, así como a todos los que ejercemos la Medicina en hospitales públicos, que no se viertan expresiones de condena anticipadas sin fundamentos serios predisponiendo a la opinión pública en forma equívoca, con el consiguiente perjuicio para los involucrados, de quienes aún no ha mediado un pronunciamiento del Juez, que en definitiva será el que debe juzgar en base a elementos técnicos que arrojen certeza sobre el modo en que sucedieron los acontecimientos.

Neuquén Capital, 1º de marzo de 1993


Pedro María Suárez

Secretario


Luis Enrique Olarte

Presidente

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús



ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD
Oficina Regional para las Américas

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

A continuación se presenta la declaración que el Dr. Carlyle Guerra de Macedo, Director de la Organización Panamericana de la Salud hizo a la Prensa el 11 de septiembre de 1992.

Washington, 11 de septiembre de 1992 -- Tenemos el inmenso placer de anunciar que ya ha transcurrido un año desde la notificación del último caso de poliomielitis en las Américas, lo cual marca un hito en la campaña para erradicar esta enfermedad, no solo del continente americano, sino de todo el mundo.

Este hecho representa también un importante acontecimiento en la historia de la medicina, que ocurre luego del éxito logrado en la erradicación de la viruela.

Atribuyo el mérito de este histórico logro directamente al arduo esfuerzo realizado por miles de trabajadores de salud en todos los países de las Américas, quienes se afanaron para vacunar a los niños de las ciudades, el campo y las zonas marginales.

El hecho de que una niña de dos años de Junín, Perú, haya sido el último caso confirmado de poliomielitis paralítica hace un año, y que, a pesar del esfuerzo de vigilancia intensa y activa realizado desde entonces no se hayan notificado otros casos en ninguna parte de las Américas, es testimonio de un logro de la humanidad. Cuando en el año 2000 podamos certificar que la poliomielitis ha sido erradicada de todo el mundo, habremos alcanzado una importante meta. Pero este es apenas uno de los ingentes desafíos que debemos enfrentar en los años venideros, cuando intentaremos domeñar otras enfermedades y velaremos por que toda la gente disfrute de su derecho a la salud.

Si bien es cierto que la Organización Panamericana de la Salud tomó la iniciativa de erradicar la transmisión de la poliomielitis, el mérito debe atribuirse a los trabajadores de salud, quienes en condiciones muy difíciles, a menudo con sueldos muy bajos y sujetos a graves limitaciones económicas, lograron un milagro. Contamos con más de 20 000 unidades de salud y una red de laboratorios que constituyen un sistema activo de vigilancia epidemiológica para detectar casos de poliomielitis en toda la Región de las Américas. Esta red merece más apoyo y es necesario que se asignen mayores recursos a los sistemas de salud si queremos continuar por la vía

de los logros médicos. Actualmente, este esfuerzo de erradicación de la poliomielitis es aprovechado para vacunar a los niños contra las otras enfermedades prevenibles mediante vacunación, a saber: difteria, tos ferina, tétanos, sarampión y tuberculosis. Nuestras próximas metas de eliminar el sarampión, el tétanos neonatal, la lepra y las enfermedades debidas a la carencia de vitaminas exigirán también un arduo trabajo, dedicación y recursos monetarios; los mismos elementos que serán precisos para alcanzar nuestras metas en materia de inversiones para el abastecimiento de agua y el saneamiento indispensables para mejorar las condiciones de salud.

Queremos agradecer a los organismos que han colaborado con nosotros, como la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (AID), el Rotary Internacional, el UNICEF, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Asociación Canadiense de Salud Pública. Su apoyo fue una parte invaluable del esfuerzo y demuestra lo que la humanidad puede lograr cuando trabajamos todos juntos. Necesitaremos más apoyo de ellos, de nuestros países miembros y de otros organismos para alcanzar en el futuro otras importantes metas de salud.



SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL DEL NEUQUÉN
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Sociedad de Medicina Rural del Neuquén convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de abril de 1993 a las 9 horas en instalaciones del Club Tiro Federal -Chiclana 150- de la localidad de Zapala, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
- 2) Aprobación de las reformas al Estatuto (objetivos, miembros, autoridades, duración de mandatos y régimen electoral).
- 3) Prórroga del mandato de las actuales autoridades.
- 4) Designación de la Junta Electoral. $\frac{3}{4}$ del Estatuto la reunión dará comienzo inmediatamente una hora después de la hora fijada si no cuenta con la mitad más uno de los socios titulares, cualquiera sea el número de los presentes.

Luis Enrique Olarte
Presidente

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús



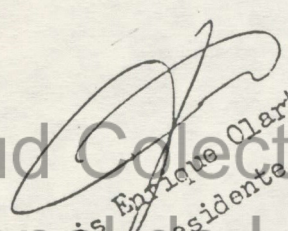
SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL DEL NEUQUÉN
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

La Sociedad de Medicina Rural del Neuquén convoca a Asamblea Ordinaria para el día 17 de abril de 1993 a las 11 horas en instalaciones del Club Tiro Federal -Chiclana 150- de la localidad de Zapala, a efectos de considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DIA
- 1) Razones de la Convocatoria fuera de término.
 - 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
 - 3) Análisis y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio fin
nalizado el 31 de diciembre de 1992.
 - 4) Funcionamiento de las Vocalías Zonales.
 - 5) Compra de inmueble para sede en Zapala.
 - 6) Plan de capacitación para el 34º del Estatuto de Cuentas.
 - 7) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas.

De conformidad con el art. 34º del Estatuto la reunión dará comienzo inde-
fectiblemente una hora después de la hora fijada si no cuenta con la mitad más
uno de los socios titulares, cualquiera sea el número de los presentes.

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús


Luis Enrique Olarte
Presidente

Neuquén, 26 de marzo de 1993

Asamblea Federal de Zapala Tiro N° de Abril

Instituto de Salud Colectiva
Universidad Nacional de Lanús

se tiene que confirmar la concurrencia
en la semana previa
a SMP con un
para calcular
de comida.
Greciz.
?